

## ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE 2013

Reunidos en el salón "Guadalupe Victoria" de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, mismo que se localiza en la puerta 248 del Palacio del Poder Ejecutivo, ubicado en la calle Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, en esta Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas con veinte minutos del día 04 de junio de 2013, los CC. Maestra Blanca Esthela Mercado Rodríguez, Subsecretaria de Ingresos y Presidente Suplente del Consejo Estatal para la Armonización Contable; C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo; Maestro Hugo Ayala Ramos, representante del Subsecretario de Planeación y Presupuesto; Lic. Carlos Alberto Acra Alva, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México; C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización; CP. Francisco Javier Mata Vásquez, representante del Secretario de la Contraloría; Maestro Marco Antonio Vázquez Nava, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, A.C; C.P. Edith Miraflores Lagunas, representante del Tesorero Municipal de Temascaltepec; T.A. Edgar Rossell Lara Arguello, Tesorero Municipal de Amanalco; C.P. Silvano Antonio Medrano Guadarrama, Tesorero Municipal de Atlacomulco; C.P. Francisco Domínguez Peña, Tesorero Municipal de Morelos; Lic. Karen Berenice Meza Romero, Tesorera Municipal de San Mateo Atenco; Lic. Néstor Ignacio Ortega González, Tesorero Municipal de Zinacantepec; Maestra Irma González Becerra, Tesorera Municipal de Ixtapan de la Sal; C.P. Leopoldo Corona Aguilar, Tesorero Municipal de Atizapán de Zaragoza; así como la C.P. María Judith Carmona Padilla; representante de la Tesorera Municipal de Valle de Chalco, quienes se constituyen como Consejo Estatal para la Armonización Contable con el objeto de llevar a cabo la Segunda Reunión del año 2013, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la reunión anterior
2. Seguimiento de acuerdos derivados de la Primera Reunión del Consejo Estatal para la Armonización Contable del Año 2013
3. Informe de los documentos aprobados por el CONAC
4. Asuntos Generales

En relación al numeral 1.- El Secretario Técnico dio lectura al acta de la reunión anterior, para proceder a su aprobación mediante voto, después de la lectura de la misma y no habiendo comentarios por parte los integrantes del Consejo Estatal, se votó en favor de ésta, procediéndose a recabar las firmas de los participantes.

Para llevar a cabo el numeral 2.- El Secretario Técnico comentó a los participantes que en seguimiento del primer acuerdo de la reunión anterior, relativo al envío de los datos requeridos de los responsables de la información financiera de los entes públicos municipales del Estado, a la Secretaría Técnica del Consejo Estatal a efecto de cumplir con los requerimientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se informó que fue enviada la información correspondiente a los 3 poderes de gobierno, 73 organismos descentralizados del Estado, 5 organismos autónomos y 125 municipios;

lo que representa la totalidad de lo solicitado; sin embargo comentó que aún existen algunos entes públicos que no han sido registrados por existir alguna omisión en los datos y haciéndoles llegar a los tesoreros representantes la relación que guardan cada uno de los municipios pertenecientes a sus zonas; asimismo comentó en este acto la urgencia de completar el proceso de registro, según lo dispuesto por el CONAC.

Al respecto del presente punto y bajo formal uso de la voz, el Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México sometió a consideración de los participantes la posibilidad de notificar de manera oficial con acuse de recibo a todos los municipios, a efecto de informales de los acuerdos que emita el Consejo Estatal, motivo por el cual sugirió a los participantes, se asentara como acuerdo de esta reunión que los tesoreros representantes giraran a sus representados oficios con acuse de recibo, marcando copia al Secretario Técnico y al Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, respecto de los acuerdos y solicitudes que requieran ser difundidas, por lo que los integrantes del Consejo Estatal se manifestaron a favor de la moción.

Del mismo modo, el Vocal Ejecutivo comentó a los participantes que la agenda de trabajo del Instituto Hacendario contempla reuniones hacendarias en el mes de junio, por lo que sugirió a los participantes, establecer a manera de acuerdo que la Contaduría General Gubernamental envíe un comunicado a todos los tesoreros municipales por conducto del IHAEM, a efecto que sean requeridos para cumplimentar la información requerida por el CONAC a más tardar el martes 18 de junio de 2013, por lo que los integrantes del Consejo Estatal se manifestaron a favor de la moción.

**Respecto al numeral 3.-** El Secretario Técnico comentó a los presentes que recientemente el Consejo Nacional de Armonización Contable ha aprobado 18 documentos, mismos que han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación los cuales son citados a continuación:

- Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.
- Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.
- Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.
- Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.
- Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.
- Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
- Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.
- Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.

- Normas para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación.
- Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).
- Normas y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública.
- Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.
- Normas para establecer la estructura de información del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.
- Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto a las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.
- Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.
- Plan Anual de Trabajo del CONAC para 2013.
- Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas y a los municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.
- Reglas de operación del Consejo Nacional de Armonización Contable.

En lo respectivo a los documentos citados con anterioridad, el Secretario Técnico puntualizó que con el objetivo de brindar seguimiento a la implementación de estas disposiciones, ya han sido turnados los oficios a los municipios de la Entidad, a efecto de que se genere la información solicitada de manera oportuna en los respectivos sitios de internet de cada uno de ellos; sin embargo recomendó que dichos formatos tendrían que llevar estricto apego con los emitidos por el CONAC, dado que no será reconocido ningún otro; por lo que exhortó a los participantes a no desatender la recomendación.

Bajo formal uso de la voz, el Vocal Ejecutivo del IHAEM enfatizó en la problemática anteriormente señalada por el Secretario Técnico, razón por la cual propuso a los participantes se asentara como acuerdo y a su vez se aprovecharán las próximas reuniones zonales del IHAEM para que personal de la Contaduría General Gubernamental informe a los tesoreros municipales acerca de los documentos y formatos a implementar, así como atender las dudas que los funcionarios públicos puedan tener. Por lo que los integrantes del Consejo Estatal acordaron viable la solicitud manifestándose a favor de la moción.

En lo relativo al numeral 4.- El Secretario Técnico comentó a los participantes que la Secretaría de Educación pública había solicitado a la Contaduría General Gubernamental el apoyo para recabar información sobre el gasto educativo en los municipios del Estado de México del ejercicio 2012 y 2013 por lo que solicita el apoyo a los tesoreros representantes para brindarle puntual seguimiento; y no habiendo algún otro punto por tratar se dio por agotado el presente punto.

Para concluir con la presente diligencia y no habiendo otro tema por agotar, el Secretario Técnico solicitó a la Maestra Blanca Esthela Mercado Rodríguez; Presidente de la Tercera Reunión del Consejo Estatal, dirigir el mensaje final de la misma, quien en dicho acto agradeció la asistencia, desempeño y la participación de todos los convocados, reconociendo la gran labor hecha por todos.

## ACUERDOS

- PRIMERO** Las solicitudes de información, así como los informes o acuerdos que hagan lugar a notificación serán de manera oficial marcando copia al Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable, así como al Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
- SEGUNDO** El Secretario Técnico girará oficios de notificación a los municipios que integran el Estado por conducto del IHAEM en las próximas reuniones zonales, a efecto que sean requeridos para cumplimentar la información que solicita el Consejo Nacional de Armonización Contable a más tardar el próximo martes 18 de junio de 2013.
- TERCERO** El Contador General Gubernamental del Estado instruirá a quien corresponda para asistir a las reuniones zonales que conduce el Instituto Hacendario con la finalidad de instruir acerca de los documentos y formatos que solicita el Consejo Nacional.

Conocidos y abordados todos los puntos del orden del día, se dio por concluida y cerrada la presente acta en la puerta 248 del Palacio del Poder Ejecutivo, ubicado en la calle Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, CP. 50000, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día 04 de junio de 2013, firmando los que en ella intervinieron.



Mtra. Blanca Esthela Mercado Rodríguez  
Subsecretaria de Ingresos y  
Presidente Suplente del Consejo  
Estatual de Armonización Contable

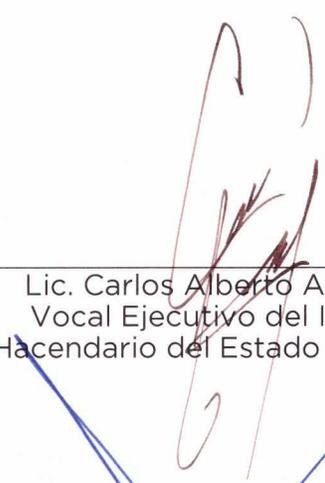


C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez  
Contador General Gubernamental y  
Secretario Técnico del Consejo  
Estatual de Armonización Contable



---

Maestro Hugo Ayala Ramos  
Representante del Subsecretario de  
Planeación y Presupuesto



---

Lic. Carlos Alberto Acra Alva  
Vocal Ejecutivo del Instituto  
Hacendario del Estado de México



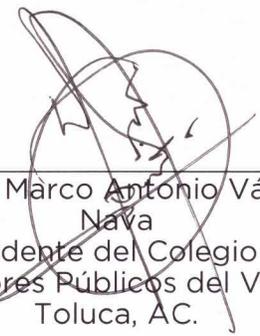
---

C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira  
Auditor Superior del Órgano  
Superior de Fiscalización



---

CP. Francisco Javier Mata Vásquez  
Representante del Secretario de la  
Contraloría



---

Maestro Marco Antonio Vázquez  
Nava  
Presidente del Colegio de  
Contadores Públicos del Valle de  
Toluca, AC.



---

T.A. Edgar Rossel Lara Arguello  
Tesorero Municipal de Amanalco



---

C.P. Silvano Antonio Medrano  
Guadarrama  
Tesorero Municipal de Atlacomulco



---

C.P. Francisco Domínguez Peña  
Tesorero Municipal de Morelos



---

Lic. Karen Berenice Meza Romero  
Tesorero Municipal de San Mateo  
Atenco



---

Lic. Néstor Ignacio Ortega González  
Tesorero Municipal de Zinacantepec

P.A.



---

C.P. Edith Miraflores Lagunas  
Representante del Tesorero  
Municipal de Temascaltepec



---

Maestra Irma González Becerra  
Tesorera Municipal de Ixtapan de la  
Sal



---

C.P. Leopoldo Corona Aguilar  
Tesorero Municipal de Atizapán de  
Zaragoza



---

C.P. María Judith Carmona Padilla  
Representante de la Tesorera  
Municipal de Valle de Chalco

